

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: C/. Piojar de Almaraz.

Presupuesto en pesetas: 5.216.406.

Finalidad: Convertir tramo aéreo en subterráneo.

Referencia del Expediente: 10/AT-000069-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 3 de julio de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

***ANUNCIO de 24 de septiembre de 1998,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto, de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-006341-000000.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. «Mejostilla núm. 4».

Final: C.T. «Mejostilla n.º 2» de Urbanización Mejostilla - Sector II.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,684.

Emplazamiento de la línea: Urbanización Mejostilla núm. 1 y Mejostilla Sector II.

Presupuesto en pesetas: 8.582.394.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-006341-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de septiembre de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

***ANUNCIO de 24 de septiembre de 1998,
sobre autorización administrativa de
instalación eléctrica y declaración, en
concreto, de su utilidad pública.
Ref.: 10/AT-006338-000000.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea M.T. a C.T. Mejostilla núm. 2.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,333.

Emplazamiento de la línea: C/. Licenciado Juan Rodríguez de Molina, C/. Paseo Ulloa Golfín y Urbanización «Mejostilla Sector núm. 4».

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 2.

Relación de transformación: 13,200.

Potencia total en transformadores en KVA: 1.260.

Emplazamiento: Cáceres. Urbanización «La Mejostilla Sector núm. 4».

Presupuesto en pesetas: 7.807.298.

Finalidad: Nuevos suministros y mejora calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-006338-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de septiembre de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 5 de octubre de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de utilidad pública. Ref.: 10/AT-001087-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de IBERDROLA, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Electroharinera.

Final: T.M. de derivación a CC.TT. Ctra. de Plasencia y Cooperativa.

Término municipal afectado: Trujillo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,170.

Emplazamiento de la línea: Ctra. Plasencia-Trujillo, Km. 79,6 y 79,76.

Presupuesto en pesetas: 2.337.987.

Finalidad: Posibilitar construcción de viviendas.

Referencia del Expediente: 10/AT-001087-000002.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las re-

clamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 5 de octubre de 1998.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 6 de octubre de 1998, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1788-14732.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 4, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

AMPLIACION SUBESTACION «VILLAFRANCA DE LOS BARROS», consistente en:

Sistema de 15 KV.

Tipo: Interior con cabina prefabricada.

Esquema: Simple barra.

Alcance: 1 posición de línea.

La cabina a instalar tiene la siguiente configuración:

— 1 interruptor tripolar de SF6. 24 KV., 1250 A.

— 1 seccionador de puesta a tierra.

— 3 transformadores de intensidad de 150-300/5-5 A.

— 1 transformador de intensidad toroidal 15/1 A.

— 3 transformadores de tensión 16.500 : V3-22.000 : V3/110 : V3 V.

Presupuesto en pesetas: 5.923.547.

Referencia del Expediente: 06/AT-1788-14732.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 6 de octubre de 1998.—El Jefe de Servicio de Ord. Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.
